

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA."

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVIII.—Núm. 11.430

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 26 de Septiembre de 1912

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

24 de Septiembre.

Ha muerto súbitamente una princesa real. Ha muerto, como su hermana, en años juveniles y á consecuencia de un parto, en los momentos en que la maternidad hace más interesante y más conmovedora á la mujer, tenga alteza por su jerarquía ó por la función augusta de dar hijos al mundo.

Como no han de planirse ahora las mujeres del pueblo bajo, de este buen pueblo bajo de Madrid, si son mujeres y están expuestas á igual trágico infortunio que la infanta fenecida, ya padeciéndolo en sí mismas ó en las hijas adoradas de su corazón?

Es tradicional en estas mujeres una simpatía que raya en fanatismo por las princesas de familia real española. Castilla puso ese sedimento romántico en el alma de nuestras féminas más humildes; tiene un dejo de cuento de hadas. Todas participan de la ilusión que finge dentro de un zapato el pie de una princesa desconocida, y la princesa es la misma mujer que sueña estas fantasías tan rientes. De ahí la compenetración entre las augustas señoras y las plebeyas.

Hoy no habrá una mujer en Madrid que no derrame lágrimas por la infanta María Teresa. He oído á varios republicanos palabras de conmiseración. Las pasiones, hasta las políticas, que no suelen residir en las entrañas, sino en el cerebro, se rinden ante el cadáver de una mujer, de una madre, de una víctima de la Naturaleza, segada en flor... Nos condolemos de nosotros mismos al sentir las ajenas desgracias. Todos somos iguales en la muerte.

Los altos, á quienes toca hoy la «Niveladora» con su fátidica vara, han de pensar un poco en la propia miseria, en lo efímero de su vida, en que las cumbres pueden allanarse á un soplo del huracán. El dolor crea vínculos entre las clases más distanciadas, tiende guirnalda de siemprevivas desde un hermano á otro hermano, rebaja las vanidades y enaltece á los que odian, infundiéndoles un sentimiento fraternal.

Esta influencia tiene gran virtud difusiva cuando procede de las alturas; es como la luz del sol que nos ilumina á todos; como la lluvia, que todo lo baña.

Con motivo del luctuoso acontecimiento se aplaza por unos días la conmemoración del Centenario de las Cortes doceañistas. El gobierno estará representado por un ministro, que no asistirá á las fiestas organizadas. También se han suspendido las maniobras militares de Aravaca y Panto y el bautizo de la recién nacida.

La corte está de luto y lo estará tres meses. Agréguese á tanta tristeza la probable desazón que nos causarán los huelguistas catalanes, y díganse si Madrid, y con Madrid el gobierno, tiene motivos para mostrar su natural jubioso.

El cielo se entolda continuamente de nubes y nos envía sus diluvios como si lo hubiéramos solicitado en papel de á peseta y con fuertes recomendaciones. Mal cariz presenta el otoño. De seguir como ahora ¡qué será el próximo invierno!

Ya se ha iniciado el hambre propia de la temporada vecina, y no asoma ningún paliativo por el Oriente ministerial, provincial ni municipal. Los niños, que son el porvenir, andan faltos de escuelas y con los pantalones y los zapatos rotos por esas calles. ¡Bonito porvenir! y no digo pavoroso, para huir de viles imitaciones—que cuando horrorosamente en periódicos, libros y escenarios—, y para evitarles á ustedes el dolor que produce un término fatal. ¡Pavoroso! Y, sin embargo, esa es la palabra precisa, insustituible. ¡Pavoroso!

## Las listas electorales

El día 1.º de Octubre próximo se pondrán al público por las Juntas municipales del Censo electoral de cada localidad las tres listas por cada sección electoral de los electores que formen los grupos, de los cuales han de proceder el presidente, los dos adjuntos y suplentes de las mesas electorales.

Dichas listas permanecerán expuestas por espacio de veinte días, durante los cuales los que se consideren agraviados podrán reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de sus derechos.

Tendrán opción á figurar en las mencionadas listas todos los electores que se encuentren en las condiciones ó categorías determinadas por la ley de sufragio en su artículo 33, que dice así:

«Para proceder á la designación de los que por ministerio de la ley han de constituir las mesas electorales de cada sección, se formarán tres grupos:

1.º Electores de la sección con títulos académicos ó profesionales, ejerzan ó no la profesión, jefes ó oficiales retirados y funcionarios civiles jubilados. Donde no hubiese electores de dicha categoría en número por lo menos de cuatro, para poder turnar periódicamente en sus cargos, se completará dicho número con los sargentos y cabos que tengan licencia absoluta, á excepción de los que por cualquier concepto disfruten en virtud de empleo ó cargo público, sueldo ó gratificaciones del Estado, provincia ó Municipio.

2.º Electores de la sección que sean mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, con derecho á votar compromisarios en la elección para senadores, y presidentes ó síndicos de Asociaciones ó Agrupaciones de contribuyentes del municipio y electores mayores contribuyentes por los demás conceptos con derecho á votar compromisarios hasta completar, si es posible, igual número que el comprendido en la lista á que se refiere el censo anterior.

3.º Electores contribuyentes por cualquier concepto y entidad, y electores no contribuyentes.

Será condición precisa saber leer y escribir para figurar en estos grupos.»

Recomendamos á nuestros correligionarios de Badajoz y la provincia ejerciten el derecho que les asista para figurar en las listas de los grupos 1.º y 2.º, pues así podrán formar parte de las mesas electorales y contribuir á la fiel observancia de la ley desempeñando el cargo de presidente ó el de adjunto que son de tanto interés en toda elección.

## Aumentos de contribución en veinte y dos años

Las contribuciones directas en veintidós años que median entre 1890-91 y 1913, han sufrido los aumentos desarrollados en la forma que se puede apreciar en el siguiente estado:

1890-91.....	296 millones.
1892-93.....	299
1893-94.....	391
1896-97.....	326
1900.....	406
1902.....	419
1904.....	446
1906.....	454
1908.....	469
1910.....	449
1912.....	476
1913.....	481

Se ve perfectamente que esta fuente de ingresos ha sido forzada de tal manera, que sin haber aumentado gran cosa la riqueza del país, se obliga al propietario, al agricultor, al ganadero, al comerciante y al industrial, á satisfacer hoy próxi-

mamente, un 65 por 100 más de lo que satisfacían por los mismos tributos directos hace veintidos años.

Como los Gobiernos no han tenido más remedio que forzar las máquinas de la recaudación, sin haber antes creado riqueza, las consecuencias de tanto nuevo tributo y de tanto aumento, se tocan ahora viendo el número enorme de fincas que quedan abandonadas por sus dueños por no poder satisfacer al fisco las contribuciones que exige.

## EL BIGOTE

El bigote, valla destinada á marcar el límite que separa la infancia de la pubertad, empieza á brotar cuando brotan las ideas en el cerebro y los sentimientos en el alma... cén.

Aunque la barba corrida se remonta á los tiempos prehistóricos de la antigua Babilonia, en la que ya vemos á Sardanápalo y á los Faraones usándola, no fué conocido el bigote sólo hasta los tiempos de Scipión el Africano. Siglo III antes de J. C.

Los patriarcas, prestes y todas aquellas personas de distinguido y autoridad, usaron sendas barbas; lo mismo en la China que en Egipto, Persia, Atenas, y Roma. Así vemos á los filósofos y poetas, los Graco, Espartaco, Epaminondas, etc.

No fué común dicho uso entre los tiranos, como Nerón.

El bigote, desde los tiempos en que Scipión se quitó la barba, fué tan sólo usado por algún luchador, tomando asiento, según Tácito, en el pueblo germano (ya después del cristianismo), siendo permitido, y aún obligado su uso á los individuos cuyo valor en los hechos de armas era probado.

Los soldados de Carlo Magno y Ticho Brahe también usaron bigote muy pebudo, con las guías caídas en forma de herradura.

En el siglo XI cayó en desuso, pues sólo lo llevaban los soldados de Jacobo Artevverde, en Flandes.

En el XII el calor y entusiasmo religioso de las Cruzadas, las huestas de Ramón VII de Tolosa, Guillermo de Montagnagout, y los albigenses de Tréncavel, vizconde de Beziers, el conde de Cominges, Vicleff, Corazón de León, etc., usaron bigote.

Los templarios fueron muy bigotudos.

Los aventureros italianos, en tiempos de Francisco I, introdujeron en Francia el uso y afición al bigote.

El reinado de Luis XII fué muy adverso para el bigote; sólo los regimientos húngaros lo ostentaban.

Un reglamento del 24 de febrero de 1777 disponía que los bigotes acabaran en punta muy girada; otro del 24 de junio de 1792 confirió en exclusivo usar bigote á los granaderos, mas para evitar resentimientos hizo extensivo á los husares, más tarde á los dragones y en 1802 á los carabineros, cazadores y á los oficiales de todas las armas.

En 1811, se permitió el bigote á todos los militares. Con esto queda dicho que Francia es el país del «mostacho», y como se obligara su uso, hubo necesidad de postizos para los que no lo tenían. A la marina no se le permitió nunca el uso del bigote; á los jefes se les permitió las patillas, costumbres originaria de América. En lo civil fué necesaria la caída del imperio para poderlo usar.

El romanticismo lo puso en boga por el año 1830, quedando extendido á todas las clases sociales.

El alto clero también se distinguió en esto. Hasta los días de la revolución, todo abate de mérito llevaba bigote, pero hoy sólo lo usan con barba corrida los misioneros.

También los «califas» del toreo usaron de esto hasta mediados del siglo XIX.

Y por último tiende á esparcirse el bi-

gote á la americana, higienista, que es recordado.

JOAQUÍN BONET.

## Sonriámonos

Asombrado, en un papel que por su seriedad brilla, leo que el capellán del cementerio de Sevilla

tiene, con místico anhelo, ganado, para su bien, no ya solamente el cielo, sino vacuno también.

Cuidando de su rebaño —bovino, no el de los fieles— el cura busca un apañío que le aumente los gabrieles,

y como cuesta dinero un prado para pastar, halló, el muy zaragatero, el medio de no gastar,

y fué—¡cuanta... sangre fría, tapa de un clérigo el manto— que el ganado que tenía pastara en el campo santol

Mas hate que un concejal republicano se entera, y lo toma muy á mal : y arma la gran pelotera,

y, por su aprovechamiento, al poco avisado cura, ahora, aquel Ayuntamiento le va á meter en cintura,

por lo cual el cura ese, que estaba tan descuidado, tiene, á la sazón, ganado vacuno, el cielo... y el cesel

NEVEMORE.

## LA FERIA DE ALMENDRALEJO

Rebaja de precios en los billetes

Ya se ha hecho pública la concesión hecha por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante con motivo de las próximas ferias que han de celebrarse en el mes de Septiembre.

La rebaja de los precios de los trenes empezará á regir el día 27 y termina el día 30, siendo los siguientes:

Días del 27 al 30

Desde las estaciones que se citan á Almendralejo y regreso:

Villanueva de la Serena, en segunda clase, 8 pesetas; en tercera, 5; Don Benito, 7'70 y 4'80; Medellín, 6'90 y 4'40; Valdetorres, 6'20 y 4'05; Guareña, 5'80 y 3'90; Villagonzalo, 5'15 y 3'55; La Zarza (apeadero), 4'85 y 3'35; Don Alvaro, 4'60 y 3'25; Montijo, 5'35 y 3'60; Badajoz, 8 y 5; Mérida, 3'30 y 2'45; Calamonte, 2'70 y 2; Torremejía, 1'50 y 1'10; Villafranca de los Barros, 1'70 y 1'30; Los Santos, 3'15 y 2'35; Z. fra., 3'95 y 3; Matanegra, 5'45 y 4'10; Usagre y Bienvenida, 6'20 y 4'65; Vul-garcía, 7'05 y 5'30; Llerena, 7'85 y 5'90; Casas de Reina, 8'45 y 6'35; Fuente del Arco, 8'95 y 6'80.

Viajeros de las estaciones situadas entre Villanueva de la Serena y Don Alvaro, ambas inclusive:

Ida.—El día 28 de Septiembre por los trenes que saldrán de Villanueva de la Serena á las 7'6 y á las 13'57, para continuar desde Mérida por los que partirán de este punto á las 11, y á las 19'10, respectivamente. El día 29 de Septiembre únicamente por el tren que saldrá de Villanueva de la Serena á las 7'6, continuando á las 11, por el que partirá de Mérida.

Regreso.—El día 29 de Septiembre por los trenes ordinarios, y el 30 de dicho mes por el tren especial que saldrá de Almendralejo á la 1, siguiendo desde Mérida en

el tren especial que partirá de este último punto á las 2-25.

Viajeros de las estaciones de Badajoz y Montijo:

Ida.—El día 28 de Septiembre por los trenes que saldrán de Badajoz á las 8-25, y á las 16-20, siguiendo desde Mérida por los que partirán de este último punto á las 11, y á las 19-10 respectivamente. El día 29 de Septiembre, únicamente por el tren que saldrá de Badajoz á las 8-25 para continuar desde Mérida por el tren especial que partirá de dicho punto á las 12-10.

Regreso.—Por los trenes ordinarios que saldrán de Almendralejo el día 29 de Septiembre y por el tren especial que partirá de dicho punto á la 1 del 30 del referido mes.

Viajeros de las estaciones de Mérida, Calamonte y Torremejía:

Ida.—Por los trenes ordinarios del día 28 de Septiembre y por el tren especial del día 29 del indicado mes, que saldrá de Mérida á las 12-10.

Regreso.—El día 29 de Septiembre por los trenes ordinarios, y el 30 del expresado mes por el tren especial que partirá á la 1 de Almendralejo.

Viajeros de Villafranca de los Barros, Los Santos y Zafra.

Ida.—El día 28 de Septiembre por los trenes ordinarios y el día 29 de dicho mes por el tren especial que saldrá de Zafra á las 12-30

Regreso.—Por los trenes ordinarios del día 29 de Septiembre y por el tren especial que partirá de Almendralejo el 30 del mencionado mes á la 1-10

Viajeros de las estaciones comprendidas entre Matanegra y Fuente del Arco, ambas inclusive:

Ida.—Los días 28 y 29 de Septiembre por los trenes ordinarios.

Regreso.—Los días 29 y 30 del mismo mes por igual clase de trenes.

Itinerarios de los trenes especiales

Día 29 de Septiembre.—Ida: de Mérida á Almendralejo:

Salida de Mérida, á las 12-10. Llegada á Almendralejo, á las 13-20.

Ida: de Zafra, á Almendralejo.

Salida de Zafra, á las 12-30. Llegada á Almendralejo, á las 13-55.

Día 30 de Septiembre.—Regreso: de Almendralejo á Badajoz.

Salida de Almendralejo, á la 1. Llegada á Badajoz, á las 4-10.

Regreso: de Mérida á Villanueva de la Serena.

Salida de Mérida, á las 2-25. Llegada á Villanueva de la Serena, á las 4-35.

Regreso: de Almendralejo á Zafra.

Salida de Almendralejo, á la 1-10. Llegada á Zafra, á las 2-40.

**Condiciones**

1.º Todo billete que no se utilice en las fechas y trenes señalados se considerará nulo.

2.º En virtud de la R. O. de 4 de Abril de 1908, se prohíbe terminantemente la reventa de estos billetes. Los infractores serán puestos á disposición de la autoridad.

3.º Estos billetes serán valederos entre las estaciones en ellos designadas, considerándose nulos si se utilizan entre otras distintas.

**Advertencia**

En el caso de suspenderse la corrida de toros, esta Compañía se reserva el derecho de suprimir en todo ó en parte el servicio anunciado.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes; A Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Al dueño del hotel Galea se le ha cedido gratuitamente el teatro de Almendralejo para establecer en él durante los días de feria un gran comedor donde se servirán almuerzo y comidas.

Seguramente los forasteros que vayan á Almendralejo con motivo de la citada feria y concurren al comedor que establece el propietario de dicho hotel, comerán bien por un precio económico.

También Felipe Montañán ha establecido ya su amplia caseta, donde los forasteros podrán satisfacer su apetito mediante precios baratos.

El fondista de la Estación de Mérida ha instalado ya un magnífico comedor para los forasteros; pero no rechazará de seguro á los vecinos de la ciudad de los Barros que quieran concurrir á aquél para reponer sus fuerzas.

Ni que decir tiene que los fondistas de Almendralejo han hecho, por supuesto,

provisiones de ciertos artículos y muchos preparativos para servir bien á los forasteros que quieran instalarse en las casas de aquellos industriales.

Y á todo ello debe agregarse lo que antes de ahora hemos manifestado: que muchos vecinos se han comprometido á admitir forasteros en sus casas, mediante una módica retribución.

—El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 3

**Local y Regional**

**Juicio por jurados**

Ayer por la mañana continuó el juicio por jurados en el proceso contra Antonio Guerrero, vecino de Acevchal, por la muerte de Juan Robles. (A causa de estar enfermo el jurado D. Fernando Mata, le sustituyó uno de los suplentes, que reside en un pueblo del partido de Almendralejo.)

El abogado de la acusación privada, Sr. Díaz Ambrona, pronunció un discurso muy elocuente en apoyo de sus conclusiones definitivas, é interesó del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Después hizo uso de la palabra el abogado defensor, Sr. Hermida, pronunciando un discurso, también muy elocuente (que no terminó antes de que se suspendiese el juicio después de la una, sino por la tarde), y en el cual solicitó del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El Presidente de la Sección de derecho, D. Julián Huertas, hizo con imparcialidad el resumen que la ley ordena, y á seguida leyó las preguntas que debía contestar el Jurado.

A la primera, que versaba acerca de si era culpable Antonio Guerrero de la muerte violenta de Juan Robles, contestó el Jurado negativamente. (Esta contestación produjo gran asombro en el público.)

La respuesta á una de las otras preguntas se halla en contradicción con la dada á la primera, como demostraremos mañana.

El Fiscal solicitó la revisión por un nuevo jurado. Igual petición hizo el abogado de la acusación privada, acentuándola cuanto le fué posible, y el tribunal de derecho accedió, como era de esperar, á estas peticiones.

**Comentarios**

Muchos son los que se han hecho acerca del veredicto del Jurado en el proceso contra Antonio Guerrero por la muerte violenta de Juan Robles.

Los temores que abrigaban algunas personas, entre ellas la viuda y la hija del interfecto, acerca de la solución que pudiera tener el asunto, á causa de los trabajos que, según rumores públicos, se venían haciendo en diversos sitios y aun dentro del palacio de la Audiencia, tenían, por lo visto, fundamento.

De las palabras que pronunció el Fiscal, y más aún de las del abogado de la acusación privada, se deduce que en pocos veredictos habrá sido tan manifestado como en el de ayer el error cometido por el Jurado. Así se explica que el tribunal de derecho, sin que se notara la menor vacilación en los magistrados que lo componían (Sres. Huertas, Cos-Gayón y López Pelegrin) acordase la revisión del juicio.

Sería de celebrar que éste se verificase en Acevchal, donde el pueblo en masa acudiría á presenciar la vista y á enterarse, por consiguiente, del proceder de los jurados.

Si el juicio de revisión se celebra en esta capital, será preciso adoptar las medidas oportunas para que los jurados estén en la sala que les está destinada (si quiera sea de lamentar que ésta no reúna mejores condiciones) desde que lleguen al palacio de la Audiencia hasta que comiencen las sesiones.

También será necesario que los que por su profesión tienen el deber de hacerlo, vigilen las maniobras que puedan realizarse ciertas gentes, dentro y fuera del palacio de la Audiencia, para que si se perciben de algo que presenta los caracteres de pecaminoso lo denuncien al Juzgado.

**Fernando González Hernández**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
y  
**habilitado de clases pasivas**  
Comisiones muy módicas  
San Juan, 9.—Badajoz

Las personas que asistieron ayer al entierro de nuestro correligionario Agustín Rubio, se situaron como es costumbre en casos tales, cerca de la casa mortuoria Concepción 30, enclavada á pocos metros de una esquina.

Las personas hubieron de apercibirse, como no podía menos, del *perfume irresistible* que exhalaba el sifón que hay en la calle de Sepúlveda esquina á la ya citada de la Concepción. Y como es natural, se hacían lenguas de la higiene que hay en Badajoz, merced á las enérgicas medidas del Alcalde Sr. Galache Hoyuelos.

Cortamos del *Nuevo Diario* de anoche lo siguiente:

«En la acera derecha de la calle de Meléndez Valdés, y hacia la casa de La Cubana, existe desde algún tiempo una losa partida cuya falta del pedazo deja al descubierto la mina del sifón, constituyendo un serio peligro para las personas, en especial para los niños, que pueden partirse una pierna si tienen la desgracia de que resbale allí su pie.»

Si no fuera el *Nuevo Diario* el que lo dice no creeríamos que existe el peligro que denuncia. Se ha hablado también de él con anterioridad, y es muy extraño que el Sr. Galache no haya puesto remedio al mal, conjurando aquel peligro, puesto que es uno de los alcaldes que más atención presta de las quejas de los periódicos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y correligionario D. Antonio Frago, vecino de la Torre de Miguel Sesmero, que en la mañana de hoy ha salido para los baños de Montemayor.

Se halla completamente restablecido de su dolencia el Juez de instrucción y de primera instancia D. José Villalba.

Lo celebramos.

**Señoras:**

El 1.º de Octubre aparecerá el primer número de «Le Chic» la más importante y práctica de las ilustraciones de modas de España.

Artísticas planas, acuarelas de ilustres pintores, concursos interesantísimos.

Colaboración escogida en español y francés. Novela completa. Patronos y creaciones originales en peinados, sombreros, moda masculina, infantil, etc., etc.

Oficinas: Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid. Abono, año: 9 pesetas. Número suelto, 3 puestas.

Al matrimonio celebrado anteayer de la bella Srta. María de los Angeles Oriozabala y Grajera con el capitán de infantería D. Enrique García Salcedo, asistió en representación del Sr. Juez municipal el Fiscal D. Laureano López y González Bravo.

Fueron testigos del acta de casamiento que extendió dicho funcionario: por la novia, el vicesecretario de la Audiencia provincia D. Luis Corchero Monje y el procurador de los tribunales D. Diego Serrano Becerra; y por el novio, el coronel del Regimiento de Castilla D. José Martínez Pereira y el capitán D. Guillermo García Luengo.

La boda se verificó en casa de la señora viuda de Oriozabala, madre de la novia, hoy ya señora de García Salcedo.

Ayer contrajo matrimonio D.ª Benita Consuelo S. Cáceres con D. Enrique Martín Buitrago.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Con un atento B. L. M. del abogado don José López Chacón, hemos recibido el primer número de *Los Noveles*, revista literaria, en la cual figura como director el referido Sr. López.

Deseamos á *Los Noveles* todo género de prosperidades.

**«La Parisiën»**

Para favorecer al público con precios muy ventajosos, este acreditado bazar de

calzado hace una gran rebaja en el extenso surtido que posee.

Especialidad de la casa en las clases para campo.

El que quiera adquirir buen calzado y económico no deje de visitar «La Parisiën» calle de San Juan, número 8.

**Servicio telegráfico**

Madrid 26 (1-25)

**Comenzó la huelga**

Ampliando el acuerdo del Comité huelguista, en la madrugada de ayer quedó planteada la huelga de los ferroviarios de la red catalana.

A la hora anunciada los obreros abandonaron el trabajo

Según informes del gobernador civil de Barcelona en toda la línea reina tranquilidad completa, siendo muchos los jefes y empleados que hasta ahora no han secundado el movimiento.

Los trenes correos de Barcelona á Madrid y de Barcelona á Port Bon, salieron en el día de ayer conducidos por dos capitanes del cuerpo de Ingenieros.

**Llegada de huelguistas**

A la Ciudad Condal llegaron cinco trenes atestados de empleados y obreros de las estaciones inmediatas, que han abandonado el trabajo.

En todas las máquinas de dichos trenes aparecían grandes cartelones en donde, con grandes caracteres se leía: ¡Viva la huelga!

**Cinco horas de retraso**

El tren expreso procedente de Barcelona ha llegado á Madrid con cinco horas de retraso.

**En Madrid**

Hasta ahora el Comité Nacional permanece neutral ante el conflicto planteado por los ferroviarios catalanes, cuya conducta no se explican los individuos afechos á aquel comité, como no se explican tampoco el fin que persiguen.

**Custodiando las líneas**

Se ha ordenado que buen número de civiles y guardias de Seguridad, presten servicio de vigilancia en los pasos niveles y en las estaciones, para custodiar las líneas.

**El conflicto se agrava**

Noticias recibidas últimamente de Barcelona dicen que buen número de empleados en las oficinas de los ferrocarriles han abandonado el trabajo, haciendo causa común con los huelguistas.

Los ferroviarios de Zaragoza han telegrafiado al Comité central, anunciando que secundarán el movimiento y que telegrafiarán en igual sentido á todas las secciones de M.ª Z. A.

**El entierro de la infanta**

A la hora anunciada y con el ceremonial de costumbre, se verificó ayer en el Monasterio del Escorial el acto de depositar en pudridero el cadáver de la infanta María Teresa.

**Temblor de tierra.—180 muertos**

Telegramas de Constantinopla, dicen que en los Dardanelos continúan los temblores de tierra.

La mayoría de las casas se han derrumbado. Los perjuicios se calculan en 80.000 libras.

En Ichielan han quedado destruidas 200 casas y dos iglesias. Han sido retirados de los escombros 180 cadáveres.

**Un buque griego atacado por los turcos**

Telegramas de Atenas afirman que las tropas turcas hicieron fuego sobre el buque griego «Roumelio» al ir á atracar en Vultes. El buque quedó acerbillado.

Están heridas muchas personas.

**DEHESAS** compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin liois ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

**LA PARISIEN**  
**GRAN BAZAR DE CALZADO**  
 DE  
**Manuel Pizarro Terrón**  
 Lo hay de todas clases y precios  
**San Juan, 8.-BADAJOZ**

**A TODOS** los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
 Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.  
 Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

**FOTOGRAFIA**  
 DE  
**JOSE CAMACHO ALGABA**  
**Don Benito**

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:  
 De 30 x 40..... 7 pesetas.  
 De 50 x 60..... 10 »  
 Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

**EMBUTIDOS**  
 No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.  
**Peñas, 49**

**SE VENDE Ó ARRIENDA**  
 desde San Miguel, á pasto y labor, con todos los enseres y ganados que hay en ella, hermosa finca, en Andalucía, á dos leguas de Guadalcanal, y en término de Cazalla.  
 Para más detalles y condiciones, dirigirse á D. José Hidalgo López.—Berlanga.

**SE VENDEN**  
 diez tinajas para vino, de 60 arrobas cada una. Informará Félix Callejo.  
**Salmerón, núm. 6.—BADAJOZ**

**VENTA**  
 Se vende una tarana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra.  
 Darán razón, Concepción 10.

**INVENTO UTILÍSIMO**  
 A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.  
 Se garantiza la seguridad de la total extinción.  
 Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**  
 Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

**Enfermos del pecho**  
 Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.  
 Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.  
**Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».**

**COMISIONISTA**

Importante y acreditada casa de Madrid desea comisionista con práctica y garantías, que lleve algún tiempo establecido en Badajoz, para trabajar en toda esta provincia negocio seguro, probado, permanente y compatible con otros.  
 Escribid, con referencias, al Apartado de Correos, núm. 447, Sección P. Madrid.



**FERINOL**  
**TOS FERINA**

Remedio infalible contra la  
 y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DIAS

Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12

Muy interesante para los señores Profesores de primera enseñanza:

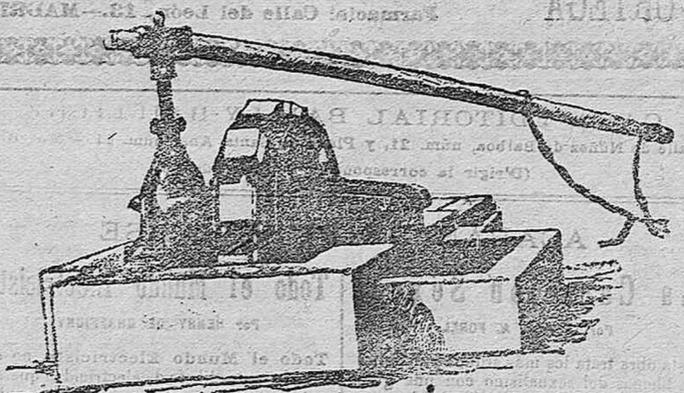
**TINTA EUREKA** **Producto granulado**

Con una pequeña dosis se obtienen dos litros de tinta superior.  
 Soluble en agua fría. Precio del bote: 0'75 ptas.  
 De venta en

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ

**POSTALES** Variado surtido para felicitaciones Caprichosas y elegantes colecciones.  
 Colecciones con **POSTALES** en La Minerva Extremeña CONSTITUCION 21.-BADAJOZ.



**HERRERIA Y CERRAJERIA**

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrillajes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD  
 MONTENEGRO NÚMS. 27 y 29.—(fines propios).

Edificio exprofeso para estudio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacaleros, Bancos de España.

Pídanse circulares y reglamentos al Director P. L. BADAJOZ.  
 Si son especiales para repaso durante el curso.

**FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES**

DE  
 Viuda é hijos de Pedro Pérez  
**Villar del Rey**

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse Catálogos y se remitirán gratis

**¿QUIERE USTED SER DICHOSO**

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS.»  
 Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5'50 a 11 ptas.; Hotel LEÓN, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches omnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Jureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

## MATIAS LOPEZ

### CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

#### DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 58, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

## PASTILLAS

DEL

# Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida,  
Conservan la salud,  
Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis a  
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association

BOX 226 NEW YORK, U. A. S

### VINO DE PEPTONA

### ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: Anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



### COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

### ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

### GASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

Calle de Núñez de Balboa, núm. 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11.—MADRID (Dirigir la correspondencia: Apartado 56)

### ACABAN DE PUBLICARSE

#### La Cuestión Sexual Todo el Mundo Electricista

Por el Prof. A. FOREL

Por HENRY DE GRAFFIGNY

Esta obra trata los más arduos y difíciles problemas del sexualismo con una gran habilidad y corrección, y sin el falso empleo de palabras veladas ni locuciones indirectas se tratan y analizan hondos, trascendentales y peligrosísimos problemas sexuales.

Todo el Mundo Electricista no es uno de tantos libros de electricidad que se publican en gran número, sino que se diferencia de ellos por su fin práctico y su método en la explicación y vulgarización de fenómenos eléctricos de los que en la práctica tienen importante aplicación.

PRECIO . . . En rústica . . . . . 10 ptas.  
Encuadernado . . . . . 12 »

PRECIO . . . En rústica . . . . . 3,00 ptas.  
Encuadernado . . . . . 3,50 »

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

### TRAZADO DE CURVAS

Por D. TOMAS DE ALBERTI

Este libro es indispensable á Ingenieros, Arquitectos y Maestros de obras, por el mucho tiempo que con él se ahorran.

Forma un tomito elegante, que puede llevarse como si fuese un libro de apuntes.

Precio de la obra: 10 pesetas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

### NUEVA BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES

Acaba de ponerse á la venta el tomo 18, Colección de Entremeses, Loze, Baines, Jácara y Mojigangas, etc. (Segunda parte).

PRECIO: En rústica, 12 pesetas; encuadernado, 14,50

En Provincias, 0,50 más para gastos de Correo.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN 1892

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas

SUBO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

## CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las armas

La mejor Academia preparatoria

Pedid Reglamentos

Fuencarral, 10.—MADRID